



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, en Vía Pecuaria a su paso por el denominado "Cordel de Gallinero" ("Cañada Real Soriana Oriental"), término municipal de Almarza en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años de 485 m² de terreno con motivo de la reforma de la L.A.M.T. 13,2 (20) kV "Piqueras" (S.T.R. "Soria Este") entre apoyo nº 932 y apoyo nº 1491 en el municipio de Almarza (Soria).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art., 14 de la Ley 3195, de 23 de marzo de Vías Pecuarias. se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes También estará disponible en la página web medioambiente.jcyl.es: Medio Ambiente > Participación y educación ambiental > Participación ciudadana > Procedimientos de información pública > Información Pública sobre procedimientos relativos a la propiedad pública forestal y pecuaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 18 de noviembre de 2019.– El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº La Delegada Territorial, Yolanda de Gregorio Pachón. 2321

BOPSO-138-02122019